



DIRECTRICES

para los autores

Por favor lea atentamente las siguientes
indicaciones, si tiene alguna pregunta escriba a
adutfrlp@gmail.com

Tipos de contenidos que se reciben:

- **Artículos de Investigación Científica y Tecnológica:** Artículos en los cuales se describe de manera detallada los resultados originales de proyectos de investigación.
- **Reportes de caso:** Estudios sobre casos en particular con el fin de dar a conocer los resultados de las experiencias técnicas y metodológicas. Incluyen revisión sistemática y comentada de la literatura sobre casos análogos.
- **Notas técnicas:** Artículos cortos sobre temas metodológicos concretos de la especialidad (descripción de procesos, dispositivos, equipos, entre otros).
- **Cartas al editor:** Documentos breves que generalmente se utilizan para realizar un comentario o un análisis crítico de un artículo previamente publicado en la revista o para escribir un artículo que no cubre ninguno de los formatos de la revista pero que puede ser relevante para los lectores.
- **Artículos de revisión:** Documentos de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias en áreas de investigación específicas. Se caracterizan por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica, de las cuales el 60% debe provenir de artículos publicados en los últimos 5 años.
- **Resúmenes de Tesis de Doctorado o Maestría:** defendidas en los últimos 3 años. El Resumen debe incluir el Problema de Investigación, síntesis del estado del arte; hipótesis, metodología y principales resultados de la investigación. Además de la información pertinente sobre el tesista, director/codirector y miembros del jurado; debe incluirse la calificación obtenida. El escrito debe respetar las mismas normas editoriales que los artículos (tamaño y tipografía de letra, interlineado, citas y notas al pie). En el envío se debe adjuntar copia del Acta de Defensa de la Tesis.

- **Categoría "Artículos para la divulgación tecnológica o de las prácticas docentes"** (hasta 8 páginas)
El artículo enviado debe respetar las mismas normas editoriales que los artículos ("Guía y Formato para la presentación de un artículo"). Los artículos enviados serán evaluados por el comité editorial o revisores externos.

- **Categoría "Trabajos de Estudiantes":**
El artículo enviado debe respetar las mismas normas editoriales que los artículos ("Guía y Formato para la presentación de un artículo"). Todos los trabajos deben tener un Tutor. Los artículos enviados serán evaluados por el comité editorial o revisores externos.
 - **Trabajo final de Carrera, Tesinas o Trabajo Integrador Final** (hasta 10 páginas).
 - **Trabajo de Cátedra** (hasta 8 páginas). Explicitar el nombre de la Cátedra y el nivel de cursado de la carrera. Se dividirán en dos sub-categorías:
 - De 1º a 3º Año
 - De 4º a 6º Año
 - **Trabajo de I+D+i de Estudiantes extra-cátedra** (hasta 8 páginas). Explicitar el marco en que se desarrolla la investigación.

GUÍA Y FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN ARTÍCULO

Proceso de Evaluación

En primer lugar, los trabajos son revisados por parte del Editor para determinar su adecuación a las líneas temáticas de la revista, y el cumplimiento de las Directrices para autores.

Cumplida esta fase, son sometidos a evaluación por el comité editorial o revisores externos. En el último caso se hará por el sistema de doble ciego con identidad reservada tanto de los revisores como de los autores; que estará a cargo de dos expertos en la temática, designados por el Comité Editorial. En caso de no llegar a un acuerdo entre las personas evaluadoras asignadas, se convocará a un tercer especialista que permita desempatar el criterio de evaluación.

◆ Informe de Evaluación (dictamen)

- **Aceptado:** publicable sin modificación.
- **Aceptado con modificaciones de forma.**
- **Reevaluable:** modificaciones de fondo que deben ser corregidas para luego ser sometidas a una nueva evaluación.
- **Rechazado:** sin posibilidades de reevaluación.